



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires



18-19
Ref. Expte D-514/17-18

Honorable Cámara:

Vuestra Comisión de Derechos del Usuario y Consumidor ha considerado el expediente D-514/17-18, Proyecto de Declaración presentado por el Diputado Fernando Perez, declarando de Interés Legislativo al día mundial de los Derechos de los Consumidores y por los fundamentos que se describen seguidamente, os aconseja su **APROBACIÓN**.

FUNDAMENTOS

Esta comisión, luego de haber estudiado el proyecto en profundidad, decide aprobar el mismo ya que es positivo para concientizar a los ciudadanos de sus derechos en relación al consumo.

Fernando PEREZ.....

Facundo TIGNANELLI (ausente).....

Lisandro Emilio BONELLI(ausente)

Marcelo DALETTO.....

Laura Virginia APRILE.....

Lucía PORTOS.....

Carlos URQUIAGA(ausente)

SALA 1 DE COMISIÓN, fecha 20 DE SEPTIEMBRE 2018.-

La reunión se llevó a cabo con la presencia de 4 (CUATRO) diputados.

María José Cuerva

④ VUCE 18-11P

María José Cuerva